

Divisas y los Repuestos Destruyen el Transporte

La falta de divisas y la dificultad para la importación de repuestos podrían causar la destrucción de las empresas de buses. Esto lo hicieron ver representantes de AEAS y las Cooperativas de Transporte ACIT y ACOOPATT, que recientemente se entrevistaron con el Ing. Víctor David Vega, subsecretario de Economía.

El transporte dijeron los empresarios— depende de un ciento por ciento de repuestos que tienen que importar y es aquí en donde las medidas de política económica que el Gobierno ha adoptado, son las que privan del buen servicio que los empresarios desean ofrecer al público.

El Ing. Vega ofreció la posibilidad de conceder

exención de impuestos a las cooperativas de buses, lo cual podría aliviar en parte la situación planteada por los empresarios, según dijo el funcionario.

Hablando de lo que llamaron "despilfarro de gasolina", los visitantes dejaron en claro que los "microbuseros" efectúan un gasto desproporcionado de gasolina, lo cual podría evitarse tomando las medidas necesarias del caso.

Al referirse a las divisas, los empresarios dejaron en claro que su restricción está prácticamente asfixiando a las empresas de buses, que dependen directamente de las divisas. Afirmaron que esas restricciones conducen a los empresarios al "mercado negro", tanto de los dólares como de los propios repuestos, lo cual ya lo saben bien las autoridades de Economía.

Ultimo Programa de Actos en Ramo Justicia

Ayer quedó concluido el programa de actos en ocasión de conmemorarse el 25 aniversario de la creación del Ministerio de Justicia. Se realizaron desde hoy hasta el 15, según informe oficial.

Para esta fecha a las 5 de la tarde, está programada la conferencia que dictará el Dr. Carlos Alfredo Ramos Contreras, sobre el tema "Proyecto de Código Procesal Civil y Mercantil". El 14, el Dr. Carlos Amílcar Amaya dictará otra conferencia sobre el mismo tema, según se informó.

Otro de los puntos de mayor importancia dentro de la programación, será

el agasajo preparado a ex-Ministros y ex-Subsecretarios del Ramo. Como ex-Ministros han sido invitados los Drs. Carlos Arturo Mayén, Rafael Ignacio Funes, Marcos Gabriel Villacorta, José Enrique Silva, Fabio Hércules Pineda y Rafael Flores y Flores. Como ex-Subsecretarios están los Dres. Francisco Armando Arias, Yolanda Myers de Vásquez, Luis Alonso Sansivirini y Julio García Prieto.

Los actos comenzarán a las 4 de la tarde en la terraza del edificio del Ministerio de Justicia, de acuerdo con la información oficial.

Nombran a G. Paz Larín Embajador en Filipinas

El Dr. Guillermo Paz Larín, nombrado Embajador de El Salvador en Filipinas, entregó sus cartas credenciales al Presidente Ferdinand E. Marcos. A la vez, le presentó un saludo de parte del pueblo y gobierno salvadoreños.

Paz Larín expresó su "extrema satisfacción y singular honra al haber sido designado para tan elevada misión y como primer acto, deseo expresar los votos cordiales y sinceros que el Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno formula por la prosperidad y engrandecimiento de la República de Filipinas, así como el bienestar personal de su

ilustre gobernante", dijo. El Embajador pidió aceptar también "mis sinceros votos por el progreso del noble pueblo filipino y por vuestra ventura personal y la de vuestro hogar. Asimismo os deseo expresar que me propongo emplear mi mejor voluntad por desarrollar aún más los lazos de sincera amistad que felizmente existen entre los dos países, y de esta forma estrechar nuestras relaciones humanas, culturales, económicas y científicas".

Luego dijo que El Salvador pasa por una etapa histórica delicada, en la cual

—Favor pase a la página 43.



90 COMUNIDADES. — Una invitación a los capitalinos para que visiten la *Exposición Artesanal y presentación de conjuntos artísticos y folklóricos, en el Parque Cuscatlán, este sábado y domingo, hace el licenciado Saúl Guevara, Director de Prideco. Participan más de 90 comunidades marginales.*



DOS RENUNCIAS Y UN PERMISO. — Los doctores Mauricio Armando Mazier, Guillermo Guevara Lacayo, de la Democracia Cristiana, han renunciado de sus cargos en el Consejo Central de Elecciones. Por su parte, el Dr. Julio Samayoa, Ministro de Trabajo, ha pedido permiso por 3 meses para dedicarse a la lucha partidaria, según dijo. Los acompaña Roberto Viera, del partido.



ULTIMAN DETALLES. — Miembros de la Comisión Organizadora de la *Comemoración del 25 aniversario de la creación del Ministerio de Justicia, ultiman los detalles del programa de actos, que se iniciarán hoy para concluirlo el 15, con agasajo a ex Ministros y ex Subsecretarios de ese Ramo.*

Pdte. de ASI Afirma:

Necesarias Relaciones Comerciales con C. A.

Guatemala y El Salvador son mercados complementarios con mutuas necesidades —dijo el Presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales, don Eduardo Menéndez— que excitó a nuestras autoridades monetarias a buscar una salida adecuada al problema de pagos originado de las transacciones comerciales entre dichos países.

Indicó el Sr. Menéndez que tanto Guatemala como El Salvador constituyen entre sí los países de mayor intercambio comercial dentro del Mercado Común Centroamericano, a grado tal que El Salvador ha representado para Guatemala, en algunas épocas, alrededor del 70% de su comercio dentro del MCCA, mientras que El Salvador exporta a su vez a Guatemala, entre el 60 y el 65% de sus montos comercial-

izados en el área. Es obvio que cuando Honduras reinicie su comercio en doble dirección con El Salvador, los porcentajes arriba expuestos sufrirán ligeras variantes, aun cuando ello no desvirtuará en manera alguna la importancia y prioridades con que deben

verse nuestras transacciones comerciales con Guatemala. Señaló por ello el Presidente de A.S.I. que es necesario agilizar los pagos con esta última nación, ya que si los importadores salvadoreños

—Favor pase a la página 51.

Dos Miembros del PDC Renuncian del Consejo

Los doctores Guillermo Guevara Lacayo y Mauricio Armando Mazier Andino, miembros del Partido Demócrata Cristiano, dieron a conocer sus renuncias como integrantes del Consejo Central de Elecciones. Su propósito es "demostrarle al pueblo salvadoreño que el partido quiere contribuir a unas elecciones libres y puras", dijeron durante una conferencia informativa.

Por su parte, el Dr. Julio Alfredo Samayoa hizo ver que inicialmente se invitó a algunas personas consideradas como "quimicamente puras para tales cargos, y lamentablemente no tuvieron el valor

de aceptar". Destacó la buena labor que realizaron los actuales miembros del Consejo Central y que hasta fueron objeto de un reconocimiento de parte de los partidos políticos en el reciente Foro Interpartidario.

Señaló Samayoa que los dos miembros: Guevara Lacayo y Mazier, han cumplido a cabalidad sus funciones dentro del CCE y han puesto sus cargos a disposición ante la Junta de Gobierno, con lo cual "el Partido Demócrata Cristiano está dando un ejemplo con hechos de la voluntad y el deseo de

—Favor pase a la página 29.

3 Meses de Permiso Pide el Ministro de Trabajo

El Dr. Julio Alfredo Samayoa, Ministro de Trabajo y directivo del PDC, ha solicitado tres meses de permiso, sin goce de sueldo. Su propósito es dedicarse a tiempo completo a la lucha partidaria, informó ayer en rueda informativa. En la misma se dio a conocer la renuncia como miembros del Consejo Central de Elecciones de dos miembros de la Democracia Cristiana.

Por su parte, el Dr. Guillermo Guevara Lacayo dio a conocer el nuevo mecanismo para formar el CCE: Se respeta el principio constitucional de que será integrado por 3 miembros propietarios y 3 suplentes. De los propietarios uno de ellos será el Presidente. Para la integración: Un miembro propuesto por la Junta de Gobierno, uno propietario y uno suplente. Estos serán seleccionados de las ternas que para ese efecto

proponga la Corte Suprema de Justicia y dos miembros más, uno propietario y un suplente que será escogido por la Junta de Gobierno de las ternas que para ese efecto presenten los partidos políticos. Fue por eso que ellos dos: Guevara Lacayo y Mazier Andino, presentaron la petición publicada de la que se informa en otro lugar de esta edición.

Indicaron que por el momento la solicitud de exoneración no ha sido aceptada por la Junta de Gobierno, por lo que aun no se incorporarán al trabajo dentro del partido.

Hicieron ver que creían improbable que la Junta de Gobierno no aceptara tal renuncia por cuanto ese es el sentir de los partidos políticos, lo cual lo hicieron ver en el reciente foro político, donde se cuestionó la presencia de

—Favor pase a la página 51.



DOS TRABAJADORAS SOCIALES DESTACANSE EN EL C.O.M.

En visita que este redactor hiciera al Centro de Observación de Menores (C.O.M.), observó la participación de las T.S. señoritas Carmen García Molina y Guadalupe López Oliva, practicanetes de la Escuela de Trabajo Social del I.T.L.A. Ambas, desde agosto, laboran con menores internos, de edades entre 8 a 13 años, con actividades extraescolares recreativas, charlas de orientación, juegos didácticos, paseos educativos y otras ejercitaciones que benefician directamente el desarrollo personal de los menores. La participación activa de estas señoritas fue confirmada, además, por miembros del personal de orientación del C.O.M.

LECTORES IRRESPONSABLES LIBROS DE BIBLIOTECA

Lectores irresponsables —Favor pase a la página 29.